



AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200005625

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de febrero del presente año consistente en: **"Regidora Brenda Guadalupe Méndez Camacho, Cuantos apoyos entregó en el mes de octubre, en su caso afirmativo, entregame copia donde acredite que proporcione el apoyo,"** le notifico la respuesta otorgada por la Oficina de Regidores, a través del Oficio Número REG084/2025, que a letra dice:

- Este mes se dio la cantidad de 5 apoyos, la acreditación no se la puedo entregar, ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6, apartado A, fracción II señala "La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes" y las identificaciones personales son información privada.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 07 de marzo de 2025

Estrada de León
Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

L'MLEL/gymc*



Gólcana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato